



Cuernavaca, Mor., Agosto 27 del 2018.

La Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Morelos, informa lo siguiente:

- 1.- Con fecha 22 de enero del 2018 por instrucciones del Juez Segundo de Distrito del Estado de Morelos, Lic. Carlos Anuar Jaimes Torres, nos ordenó suspender el proceso de asignación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Morelos, en función de que está en proceso de revisión el Amparo interpuesto.
- 2.- Con fecha 9 de agosto del año en curso, el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Morelos, Lic. Jorge Isaac Lagunés Leano, nos notificó el Sobreseimiento del Juicio de Amparo interpuesto en el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimoctavo Circuito.
- 3.- Nos reunimos para continuar con el proceso de nombramiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, (CPC) como lo estipula el artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos.
- 4.- Se acordó consultar a los 16 nominados que cumplieron con lo establecido en el artículo 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, su disposición de continuar en el proceso de selección de los 5 (cinco) integrantes del CPC del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, y manifiesten que continúan cumpliendo los requisitos establecidos en el ordenamiento antes mencionado.
- 5.- Proximamente nos reuniremos para fijar la fecha para nombramiento del CPC del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos.
- 6.- Siempre nos hemos conducido de manera Autónoma e Independiente del Gobierno del Estado de Morelos, así como de la LIII Legislatura del Estado, y así seguiremos.
- 7.- Así mismo manifestamos que no se ha recibido presión alguna por parte del Gobierno del Estado ni de la LIII Legislatura, de manera oficial ni extraoficial, que pueda influir en el nombramiento del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Morelos.
- 8.- De los resultados de nuestra próxima reunión, informaremos a la comunidad los acuerdos tomados.

Atentamente

Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Morelos.